



La **Concertación por un Empleo Digno para las Mujeres (CEDM)**, presenta a la población salvadoreña, un resumen de las denuncias recibidas a través de los servicios de asesoría y atención legal de las diferentes organizaciones que la conforman.

Este accionar tiene como objetivo dar a conocer a la población salvadoreña las personas naturales o jurídicas que, como parte empleadora, vulneran derechos humanos laborales y libertades sindicales de las personas trabajadoras, en su mayoría mujeres, generando de esta manera un espacio de visibilización y de denuncia pública con el fin de erradicar todo tipo de violencia en los lugares de trabajo.

En cuanto a los señalamientos comúnmente recibidos se encuentran: despidos injustificados, acoso laboral, discriminación laboral, no pago de aguinaldo, indemnización y vacaciones por despidos, restricciones a la libertad y organización sindical, apropiación o retención de cuotas laborales (ISSS y AFP) y cuotas personales, discriminación y violencia laboral, no pago de salario mínimo, descuentos injustificados, impedir goce de licencias y permisos de trabajo, despido de trabajadoras en estado de gravidez, impedimento al goce de tiempo para lactancia materna, entre otros.

Se recibió un total de **107** denuncias de lugares de trabajo, aunque en la mayoría de casos las violaciones afectan a más de una persona. Por sector económico, estas proceden de la **maquila textil 24%, otras empresas privadas 25%; instituciones gubernamentales y municipales 40% y trabajo del hogar remunerado 11%** esta última cifra se ha mantenido en los últimos años, lo cual evidencia una práctica estructural continua y permanente de violación de derechos humanos por parte del Estado para con las personas trabajadoras a su servicio, situación que nos llama como ciudadanía organizada a la contraloría, vigilancia y monitoreo de las instituciones y mecanismos garantes de derechos humanos.

Como CEDM reconocemos los avances que se han dado a favor de las personas trabajadoras, dados en materia de salario mínimo, en cuidados de niñez y vemos con esperanza la aprobación de la reforma de los artículos 1 y 29 causales quinta y sexta del Código de Trabajo, referentes a garantizar el derecho constitucional de igualdad por motivos de sexo, así como el derecho a una vida libre de violencia para las mujeres en el ámbito laboral, que implica la aplicación e interpretación de esa normativa como desarrollo de las leyes de segunda generación, la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) y la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE).

Es relevante la armonización de la legislación laboral sobre la concepción de categorías claves como acoso sexual, acoso laboral y otros tipos de violencia, así como de situaciones de discriminación sexista, prohibidas en la normativa a favor de los derechos de las mujeres y adquiere trascendencia en el aumento de denuncias de este tipo de prácticas en el entorno laboral, posibilitando a las mujeres trabajadoras tener una tutela efectiva de derechos y promover una cultura de no tolerancia y prevención. Incluyendo medidas que impidan favorecer la impunidad, como el otorgamiento de licencias remuneradas para las trabajadoras en situación de violencia laboral,

evitando que romper el silencio ante un hecho de violencia en el ámbito laboral, implique desmejoras económicas y poner en riesgo el derecho la estabilidad laboral.

Al ser un espacio que busca reivindicar los derechos de las personas trabajadoras en particular de las mujeres, reafirmamos nuestras demandas y solicitamos se fortalezcan las acciones para mejorar la vida de las trabajadoras:

1. **Fuero de maternidad post licencia de maternidad.** Solicitamos a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Asamblea Legislativa, avanzar y aprobar la reforma al Art. 113 del Código de Trabajo que hemos presentado como CEDM, acción que permitirá extender el período de protección por estado de gravidez, potenciando su derecho a la estabilidad laboral.
2. **Instalación de Centros de cuidado de niñez en los Lugares de Trabajo:** A la Asamblea Legislativa a emitir una normativa con base al Art. 42 inciso 2 de la Constitución de la República, sobre la instalación y mantenimiento, por parte de las personas empleadoras, de los centros de cuidado infantil para los hijos e hijas de las personas trabajadoras, a más tardar el 31 de mayo de 2018, tal como lo ordenó la Sala de lo Constitucional.
3. **Exhortamos a la administración de justicia** a fortalecer la prevención, atención, protección, sanción y reparación en casos de discriminación y violencia laboral, a través de procedimientos expeditos y con garantías a favor de las víctimas, que en su mayoría son mujeres.
4. **Ratificación del convenio 189 de OIT.** Solicitamos a la Asamblea Legislativa la pronta ratificación del Convenio 189 de la OIT relativo al Trabajo Decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos.
5. **Trabajo a domicilio con énfasis en bordadoras a domicilio demandamos al Estado Salvadoreño la pronta ratificación del convenio 177 de la OIT;** avanzar en las propuestas de reforma presentadas a la Asamblea Legislativa, así mismo demandamos al Ministerio de Trabajo y Previsión Social un accionar que permita fortalecer los derechos laborales de las bordadoras a domicilio, al Presidente de la República y al CNSM establecer oficialmente la tarifa del salario mínimo de las personas trabajadoras a domicilio.

BALANCE DE EMPRESAS CEDM 2017			
Nº	NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURÍDICA	RUBRO ECONÓMICO/SECTOR	DERECHO VIOLENTADO/DENUNCIA
<b>MAQUILA TEXTIL</b>			
1	LÓPEZ Y HERMANOS S.A DE C.V	Maquila	No pago de vacaciones, salarios adeudados, aguinaldos, indemnizaciones
2	DECOTEX INTERNACIONAL LTDA. DE C.V	Maquila	Libertad sindical, despido de trabajadoras en estado de gravidez, no pago de subsidio por incapacidad médica, no pago de salario mínimo, violación a goce de licencias y permisos, acoso laboral, no pago de horas extraordinarias, no pago de salario.

3	EXMODICA S.A DE C.V	Maquila	Despidos injustificados, no pago de vacaciones, aguinaldos, indemnizaciones, incumplimiento de pago de cuotas de ISSS y APF, falta de funcionamiento del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional, falta del otorgamiento de la hora de lactancia por maternidad, no pago de salario mínimo, violación a la libertad sindical
4	ELECTRIC DESIGNS S.A DE C.V	Maquila	No pago de vacaciones, salarios adeudados, aguinaldos, indemnizaciones
5	INDUSTRIAS D.L S.A DE C.V	Maquila	Estabilidad laboral, libertad sindical, suspensión de labores sin procedimiento previo, no pago de indemnización, aguinaldo y vacaciones por despido injusto.
6	BALSAMAR MANUFACTURING S.A DE C.V	Maquila	Acceso a servicios médicos por accidentes de trabajo
7	WESTTEX S.A DE C.V	Maquila	Estabilidad laboral y despidos injustificados.
8	CONFECCIONES EL PEDREGAL S.A DE C.V	Maquila	Maltrato laboral, incumplimiento al horario de trabajo, no emisión de reglamento interno de trabajo, violación a la libertad sindical, discriminación laboral, sanciones injustificadas, despidos injustificados, acoso sexual, despido de trabajadora en estado de gravidez, no goce de días de asueto nacional.
9	VARSITY PRO LTDA DE C. V	Maquila	Maltrato laboral
10	JACABI S.A DE C.V	Maquila	Despidos injustificados, incumplimiento de pago de cuotas de ISSS y APF, discriminación laboral, no pago de salario mínimo, falta de funcionamiento del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional, violación a goce de licencias y permisos.
11	KONFFETTY, S.A DE C.V	Maquila	Violación a la libertad de asociación y sindicalización, no pago de salario mínimo, no emisión de contrato de trabajo por escrito, incumplimiento a la jornada de trabajo, falta del otorgamiento de la hora de lactancia por maternidad, acoso laboral y violencia laboral.
12	HANDWORKS, S.A DE C.V	Maquila	Despidos injustificados, discriminación laboral, violación a la libertad de asociación y sindicalización, violencia laboral.
13	INDUSTRIAS MARGARETH, S.A DE C.V	Maquila	Despidos injustificados, incumplimiento de pago de cuotas de ISSS y APF, falta de funcionamiento del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional, violación a la libertad de asociación y sindicalización, incumplimiento a la jornada de trabajo.
14	APPLE TREE S.A DE C.V	Maquila	Despidos injustificados, falta de funcionamiento del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional, violación a goce de licencias y permisos, no pago de subsidio por incapacidades médicas.
15	HERMANOS TEXTILES S.A DE C.V (Planta 2)	Maquila	Despidos injustificados, violación a la libertad sindicalización, no pago de horas extraordinarias, no pago de vacaciones, salarios adeudados, aguinaldos, indemnizaciones, violación a goce de licencias y permisos
16	EXPORT SALVA, PLANTA SANTA ANA	Maquila	Falta de funcionamiento del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional, incumplimiento de pago de cuotas de ISSS y APF, violación a goce de licencias y permisos, violación a la libertad de sindicalización, discriminación laboral, no pago de vacaciones, salarios adeudados, aguinaldos, indemnizaciones

17	EXCELLENT SEAMS	Maquila	Despidos injustificados, incumplimiento de pago de cuotas de ISSS y APF, falta de funcionamiento del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional, no emisión de contrato de trabajo por escrito, falta del otorgamiento de la hora de lactancia por maternidad, violación a goce de licencias y permisos
18	TEXTILES OPICO S.A DE C.V	Maquila	Estabilidad Laboral de trabajadora en estado de gravidez
19	OA S.A DE C.V	Maquila	Estabilidad Laboral , Derecho a vacación, aguinaldo e indemnización por despido injusto
20	AMERICAN PARK, PLANTA LAMATEPEC	Maquila	Violación a goce de licencias y permisos, discriminación laboral, despidos injustificados y acoso laboral.
21	INDUSTRIAS FLORENZI, S.A DE C.V	Maquila	Violación a goce de licencias y permisos, no pago de subsidios por incapacidades médicas, descuentos injustos y violación al derecho de libertad sindical
22	STYLE AVENUE S.A DE C.V	Maquila	Despido injustificado, apropiación y retención de cuotas laborales
23	IMPRESSION APPAREL GROUP S.A DE C.V	Maquila	Malos tratos y discriminación laboral, no pago de horas extraordinarias
24	YOUNG ONE EL SALVADOR S.A DE C.V	Maquila	Violación al derecho de libertad sindical
25	L.D EL SALVADOR	Maquila	Derecho al salario
<b>EMPRESA PRIVADA</b>			
26	LACTEOS EL RECREO	Comercio	Despido de mujer en estado de gravidez
27	COMPAÑÍA ELÉCTRICA CUCUMACAYAN	Servicios	Estabilidad Laboral y Derecho a la Integridad Física y Psíquica
28	ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ELEKTRA DE RL.	Comercio	Estabilidad Laboral
29	EMPRESA PREMIER	Servicios	Estabilidad Laboral y Derecho al respeto de la Integridad Física y Psíquica
30	DISTRIBUIDORA MAQUILISHUAT	Comercio	Derechos al respeto a la Integridad Física y Psíquica y Seguridad Social.
31	MABAT S.A DE .S.V	Comercio	Estabilidad Laboral de trabajadora en estado de gravidez
32	LIMDEEX S.A DE C.V	Servicios	Estabilidad Laboral
33	GESILY S.A DE C.V	Servicios	Estabilidad laboral, Seguridad Social, Derecho a aguinaldo, derecho a contrato por escrito
34	RESTAURANTE KREEF	Comercio	Igualdad de trato
35	RESTAURANTE MISTER DONUT	Comercio	Igualdad de trato y estabilidad laboral
36	IMPRESOS MÚLTIPLES, S.A de C.V	Comercio	Derechos al respeto a la integridad psíquica y física y derecho al salario.
37	MAPFRE	Servicios	Estabilidad Laboral, Derecho a vacación, aguinaldo e indemnización por despido injusto.
38	OIM EL SALVADOR	Servicios	Estabilidad Laboral , Derecho a vacación, aguinaldo e indemnización por despido injusto, prestación económica por maternidad
39	CAFÉ LA VENTANA	Comercio	Incumplimiento de Sentencia

40	PANADERÍAS MÓVILES DOÑA MERCEDES	Comercio	Estabilidad Laboral , Derecho a vacación, aguinaldo e indemnización por despido injusto, derecho a pago de horas extraordinarias
41	COLEGIO MARÍA INMACULADA	Servicios	Estabilidad Laboral, Derecho a vacación, aguinaldo e indemnización por despido injusto.
42	IMPORTACIONES DIVERSAS	Comercio	Derecho al respeto de la Integridad Física y Psíquica y Derecho a una vida libre de violencia en el trabajo
43	MEDIDENT	Comercio	Derecho a una vida libre de violencia en el trabajo
44	ASOCIACIÓN DE DERECHOS HUMANOS "TUTELA LEGAL, DRA. MARÍA JULIA HERNÁNDEZ".	ONG	Estabilidad Laboral , Derecho a vacación, aguinaldo e indemnización por despido injusto y Derecho a una vida libre de violencia en el trabajo
45	ASESUISA	Servicios	Estabilidad Laboral, Derecho a vacación, aguinaldo e indemnización por despido injusto.
46	RESTAURANTES LA OLA BETOS	Comercio	Retención de cuotas laborales (ISSS y AFP)
47	LIBRERÍA Y PAPELERÍA SAN REY	Comercio	Derecho a una vida libre de violencia en el trabajo
48	EL PANADERO S.A DE C.V	Comercio	Estabilidad Laboral , Derecho a vacación, aguinaldo e indemnización por despido injusto y Derecho a pago de horas extraordinarias
49	MURCIA Y MURCIA S. A DE C.V	Comercio	Derecho a fuero maternal y estabilidad laboral
50	SEGURIDAD INTEGRAL	Servicios	Ejecución de embargo
51	ONG	ONG	Acoso Laboral
52	ONG	ONG	Derecho a integridad psíquica
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS Y ALCALDÍAS MUNICIPALES</b>			
53	POLICÍA NACIONAL CIVIL	Gubernamental	Expresiones de Violencia Contra la Mujer y Acoso Laboral
54	CENTRO ESCOLAR SANTA EDUVIGES	Gubernamental	Acoso Laboral
55	FOSALUD	Gubernamental	Estabilidad Laboral
56	INSTITUTO NACIONAL DE LA COLONIA SANTA LUCÍA	Gubernamental	Derecho al respeto de la Integridad Física y Psíquica
57	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN, LA LIBERTAD	Gubernamental	Derecho al respeto de la Integridad Física y Psíquica
58	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE CENTROS PENALES (SITRAPEN)	Gubernamental	Libertad sindical
59	PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	Gubernamental	Estabilidad laboral
60	UNIMUJER ODAC, SAN SALVADOR CENTRO	Gubernamental	Derecho al respeto de la Integridad Física y Psíquica
61	CENTRO PENAL LA ESPERANZA	Gubernamental	Derecho al respeto de la Integridad Física y Psíquica
62	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	Gubernamental	Estabilidad Laboral
63	UNIDAD DEL SEGURO SOCIAL, SANTA TECLA	Gubernamental	Derecho al respeto de la Integridad Física y Psíquica e igualdad de trato
64	COMPLEJO EDUCATIVO SAN BARTOLO	Gubernamental	Derecho a una vida libre de violencia en el trabajo

65	HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE SENSUNTEPEQUE	Gubernamental	Derecho a la igualdad de trato
66	CENTRO ESCOLAR COLONIA BERNAL	Gubernamental	Derecho al respeto de la Integridad Física y Psíquica
67	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE LA DIVISIÓN DE PREVENCIÓN DE LA PNC	Gubernamental	Derecho a una vida libre de violencia en el trabajo
68	MINISTERIO DE HACIENDA	Gubernamental	Derecho a la igualdad de trato
69	AGENTE DE SEGURIDAD DE CLÍNICA COMUNAL DEL SEGURO SOCIAL, SAN MIGUELITO .	Gubernamental	Derecho al respeto de la Integridad Física y Psíquica
70	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TEJUTLA, CHALATENANGO	Gubernamental	Derecho a una vida libre de violencia en el trabajo
71	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZARAGOZA	Gubernamental	Derecho al respeto de la Integridad Física y Psíquica
72	BRIGADA ANTICRIMINAL DE LA DECO, S.S, PNC	Gubernamental	Derecho a una vida libre de violencia en el trabajo
73	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MEJICANOS	Gubernamental	Derecho a una vida libre de violencia en el trabajo
74	MINISTERIO DE HACIENDA	Gubernamental	Estabilidad Laboral
75	JUZGADO DE PAZ SAN JOSÉ LAS FLORES, CHALATENANGO	Gubernamental	Incumplimiento de Sentencia
76	CENTRO ESCOLAR EL RETIRO	Gubernamental	Derecho a una vida libre de violencia en el trabajo
77	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EL SALVADOR	Gubernamental	Estabilidad laboral
78	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR (CUERPO DE AGENTES METROPOLITANOS)	Gubernamental	Derecho a una vida libre de violencia en el trabajo y derecho a la libertad sexual
79	DIVISIÓN DE PROTECCIÓN DE PERSONALIDADES IMPORTANTES PNC (ISNA CENTRAL)	Gubernamental	Derecho a la libertad sexual
80	ISSS CHALATENANGO	Gubernamental	Derecho a una vida libre de violencia en el trabajo y derecho a la libertad sexual
81	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DELEGACIÓN SAN SALVADOR CENTRO, PNC.	Gubernamental	Derecho a una vida libre de violencia en el trabajo
82	CENTRO ESCOLAR CANTÓN SANTA CRUZ	Gubernamental	Derecho a una vida libre de violencia en el trabajo
83	HOSPITAL NACIONAL GENERAL DR. JORGE ARTURO MENA, USULUTÁN	Gubernamental	Estabilidad Laboral , Derecho a vacación, aguinaldo e indemnización por despido injusto y Derecho a una vida libre de violencia en el trabajo
84	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE LA PAZ	Gubernamental	Estabilidad Laboral y Derecho al Salario
85	HOSPITAL 1° DE MAYO, ISSS	Gubernamental	Derecho a una vida libre de violencia en el trabajo

86	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL ÓRGANO JUDICIAL (SITAJ)	Gubernamental	Derecho a una vida libre de violencia en el trabajo y derecho a igualdad
87	HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	Gubernamental	Derecho de ascenso
88	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	Gubernamental	Derecho a una vida libre de violencia en el trabajo
89	UNIDAD MÉDICA ATACATL, ISSS	Gubernamental	Derecho a una vida libre de violencia en el trabajo
90	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE	Gubernamental	Derecho a una vida libre de violencia en el trabajo
91	BIENESTAR MAGISTERIAL	Gubernamental	Violencia sexual
92	HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS BENJAMIN BLOOM	Gubernamental	Acoso Laboral
93	SINDICATO DE MAESTRAS Y MAESTROS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE EL SALVADOR (SIMEDUCO)	Gubernamental	Despidos Injustificados
94	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN SALITRILLO	Gubernamental	Retención de cuotas de ISSS-AFP, atraso de pago de salarios
95	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR	Gubernamental	Despido de directivos sindicales.
<b>TRABAJO DEL HOGAR REMUNERADO (THR)</b>			
96	PERSONA NATURAL	THR	Violencia psicológica
97	PERSONA NATURAL	THR	Despido injustificado
98	PERSONA NATURAL	THR	Estabilidad Laboral, Derecho a vacación, aguinaldo e indemnización por despido injusto.
99	PERSONA NATURAL	THR	Estabilidad Laboral, Derecho a vacación, aguinaldo e indemnización por despido injusto.
100	PERSONA NATURAL	THR	No pago de indemnización
101	PERSONA NATURAL	THR	Violencia laboral
102	PERSONA NATURAL	THR	Violencia laboral
103	PERSONA NATURAL	THR	Malos tratos
104	PERSONA NATURAL	THR	Despido Injustificado
105	PERSONA NATURAL	THR	Despido injustificado
106	PERSONA NATURAL	THR	Malos tratos
107	PERSONA NATURAL	THR	Malos tratos